

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de
SOLUCIONES Y NEGOCIOS CB S.A. SOLUNESA

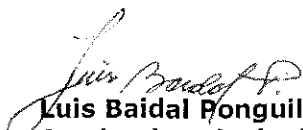
He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía **SOLUCIONES Y NEGOCIOS CB S.A. SOLUNESA** al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados del Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

En la revisión se comprueba que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía **SOLUCIONES Y NEGOCIOS CB S.A. SOLUNESA**.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

En el análisis de los libros sociales que exige la Ley, he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales y reglamentarias en dicha materia. Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.

Atentamente,


Luis Baidal Ponguillo
Comisario Principal

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018